



MUNICIPALIDAD DE LAJA
SECPLAN

DECRETO N° 132 .- /

MAT.: AUTORIZA LLAMADO DE LICITACIÓN PÚBLICA.

LAJA, Enero 08 de 2014

VISTOS:

1. Informe de SECPLAN a Sr. Alcalde, de fecha 08.10.13
2. Acuerdo de Concejo N° 142, de Sesión N° 43 de fecha 15.10.13
3. Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 43 emitido por la D.A.F., de fecha 08.11.13.
4. Ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestaciones de servicios.
5. Reglamento de Ley N° 19.886.
6. Reglamento de Adquisiciones.
7. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORÍZASE** el llamado a licitación pública para ejecución del proyecto "CONSTRUCCIÓN DEFENSA PEATONAL CALLE PRAT" a través del Portal www.mercadopublico.cl
- 2.- **APRUÉBASE** las bases administrativas preparados por la SECPLAN y antecedentes técnicos preparados por la DOM.
- 3.- **ESTABLÉZCASE** que el monto disponible para esta licitación son \$3.600.000 (IVA Incluido)
- 4.- **ORDÉNASE** el pago con imputación a la cuenta correspondiente del presupuesto vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.




KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL




JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- SECPLAN
- D.A.F.
- Control
- SS.MM/ ✓